

Colegio de Matronas logra acuerdo con el Minsal tras reunión con la ministra Aguilera

El Colegio de Matronas y Matrones de Chile (ColMat) calificó como “humo blanco” el resultado de la reunión sostenida con la ministra de Salud, Ximena Aguilera, tras una serie de movilizaciones en rechazo a la modificación de la Norma Técnica N°150 sobre “Criterios de Clasificación Hospitalaria”. La organización gremial alertaba que los cambios propuestos por el Ministerio implicaban una reducción de su campo laboral y un posible deterioro en la atención gineco-obstétrica para miles de mujeres del país.

Uno de los puntos más criticados por el gremio era la eliminación de la diferenciación de pacientes gineco-obstétricas en urgencias, además de que el área de neonatología pasaría a depender de pediatría, lo que, a juicio de ColMat, invisibilizaba el rol de las matronas y afectaba la calidad de la atención.

La presión del gremio llegó hasta el Palacio de La Moneda el pasado viernes, donde un grupo de matronas movilizadas fue recibido por el presidente Gabriel Boric. El Mandatario, quien será padre junto a su pareja, Irina Karamanos, se comprometió públicamente a intervenir:

“Le voy a pedir a la ministra de Salud que la llame directamente. Lo va a hacer hoy mismo y esto se va a solucionar”, señaló.

Tras la reunión sostenida este lunes con la ministra Aguilera, las dirigentas del Colegio informaron que los puntos más conflictivos de la normativa serán derogados y se trabajará en una nueva propuesta.

“Se derogan los aspectos álgidos y urgentes. Vamos a construir una nueva norma de manera colaborativa”, expresaron.

En un punto de prensa posterior, la ministra Aguilera explicó que el objetivo original de la



modificación era fortalecer la capacidad resolutive de los hospitales de primer nivel e incluso permitir que vuelvan a atender partos. Sin embargo, reconoció que ciertos elementos del decreto generaron legítimas preocupaciones en el gremio.

“Como nuestro interés no es reducir el campo de acción de las matronas, sino mejorar la atención en salud, acordamos introducir una adenda urgente para corregir los aspectos más sensibles. Lo que buscamos es fortalecer el sistema, no debilitar el rol de estas profesionales”, señaló Aguilera.

Asimismo, la secretaria de Estado anunció la creación de una mesa de trabajo que abordará los cambios de fondo, especialmente en hospitales de nivel intermedio y de alta complejidad, donde se evaluará el rol de las matronas en conjunto con ColMat. La ministra destacó que el trabajo que las matronas realizan en el primer nivel de atención ha sido valorado por la cartera y será parte esencial en la construcción de una nueva normativa.